

## Académicos UDD colaboran en informe sobre recursos hídricos en Chile y cambio climático

En el marco preparatorio de la COP25 organizada este año por el Gobierno de Chile, se publicó el informe “Recursos hídricos en Chile: Impactos y adaptación al cambio climático”. Este presenta el trabajo de la Mesa Agua del Comité Científico COP25, en la cual participan dos académicos de la Universidad del Desarrollo: Alex Godoy, del Centro de Investigación en Sustentabilidad y Gestión Estratégica de Recursos, de la Facultad de Ingeniería; y Roberto Ponce, de la Facultad de Economía y Negocios.

En la publicación, Godoy es coautor del capítulo 3 sobre **infraestructura hídrica**. Relevando que la unidad natural de planificación territorial debe ser la cuenca hidrográfica y que se debe avanzar en soluciones basadas en la naturaleza (como protección de humedales y bosques, y restauración de ecosistemas degradados), se advierte sobre diversas consideraciones a tener presentes en las intervenciones de infraestructura, entre ellas el impacto en zonas y ecosistemas adyacentes y los efectos socioambientales. Aborda temas como riego, creación de embalses, infiltración de acuíferos, desarrollo de infraestructura urbana verde, redes de monitoreo y la protección legal de los glaciares.

Por su parte, Roberto Ponce participa en el capítulo 5, que se centra en **medidas de adaptación**. A partir de la revisión de las políticas, planes y estrategias para 11 sectores económicos del país, se identifican 95 medidas relacionadas con recursos hídricos, la mayoría de alcance nacional: 74 se relacionan con acciones de adaptación y 13 con acciones de mitigación, mientras que las restantes corresponden a acciones de adaptación y mitigación. Entre los desafíos de política pública, el capítulo destaca la elaboración de las acciones del Plan de Adaptación al Cambio Climático para los Recursos Hídricos (PACC-RRHH) aprovechando potenciales sinergias con las acciones de políticas, planes y estrategias existente; evitando la duplicación de esfuerzos e incluso potenciales conflictos de objetivos entre políticas, planes, y estrategias; manteniendo acciones de adaptación con una perspectiva de largo plazo y alcance nacional; y ponderando los efectos que las acciones del Plan pueden tener sobre los sectores sociales, económicos y los ecosistemas.

<https://www.minciencia.gob.cl/comitecientifico/documentos/mesa-agua/19.Agua-Recursos-Hidricos-Stehr.pdf>